



ACUERDOS CONSEJO ACADÉMICO No. 2-2019

Sesión Ordinaria, del 26 de febrero de 2019

1. **SE DIÓ A CONOCER**, la designación de los miembros de las comisiones permanentes del Consejo Académico:

<p>Comisión de Asuntos Académicos:</p> <p><u>Profesores:</u></p> <p>José Coronel - Presidente Danilo Morales José Victoria Jorge Bonilla Walter Cerrud</p> <p><u>Administrativo:</u> José Alexis Villalaz</p> <p><u>Estudiante:</u> Alberto A. Aguirre</p>	<p>Comisión de Licencias, Becas y Sabáticas:</p> <p><u>Profesores:</u></p> <p>Roger Sánchez - Presidente Luries Miranda Yenis Samudio Olda Cano Jorge Quiroz</p> <p><u>Administrativo:</u> Roberto Castillo</p> <p><u>Estudiante:</u> Andrés Virgilio Lalyre</p>
<p>Comisión Técnica de Concursos, Ascensos y Reclasificaciones:</p> <p><u>Profesores</u></p> <p>José Coronel - Presidente Blanca E. Ríos Marcos Tem Iraida de González Onidia de Samudio Mirtha de Candanedo Olda Cano de Arauz</p>	<p>Comisión de Nuevas Ofertas Académicas:</p> <p><u>Profesores</u></p> <p>Olda Cano de Arauz – Presidente</p> <p>Jorge López Belkys Quiroz José Candanedo Marco Tulio Guillén</p> <p><u>Administrativo:</u> Daniel Miranda</p> <p><u>Estudiante:</u> Jennifer Erenia Vega</p>

Comisión de Asuntos Disciplinarios:**Profesores**

Jorge Bonilla – Presidente
Manuel González
Jonathan Ramos
Manuel Solórzano
Jorge Contreras

Administrativo:

Rosiquel Jiménez

Estudiante:

Delbys Prado

2. **SE APROBÓ**, la modificación por excepción al Reglamento para la Selección de Profesores Eventuales y Asistentes mediante Concurso Informal (Banco de Datos), para la apertura de Banco de Datos Extraordinario para el período académico 2019 de la siguiente manera:

**BANCO DE DATOS EXTRAORDINARIO
PARA EL AÑO ACADÉMICO 2019**

- 1- Para todas aquellas unidades académicas que convocaron banco de datos ordinario para el período académico 2018-2019, y dichos participantes no cumplieron con los requisitos establecidos, en el Reglamento de Banco de Datos vigente, donde exista la necesidad se podrá convocar a Banco de Datos Extraordinario para el año académico 2019 y deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - a. Licenciatura en la Especialidad
 - b. Título de maestría, de no tener el título de maestría en la especialidad el posgrado de especialización. (Opcional)
 - c. Cumplir con todos los otros requisitos del reglamento actual de banco de datos vigente:
 1. Copia de cédula
 2. Copia de recibo de pago
 3. Hoja de vida
 4. Certificado de buena salud física expedido por un médico idóneo
 5. Certificado de salud mental expedido por un psiquiatra idóneo

6. Informe del perfil psicológico expedido por un psicólogo idóneo de la clínica psicológica de la UNACHI, o psicólogo idóneo particular
 7. Idoneidad profesional en las profesiones que lo requieren
 8. Posgrado de especialización en Docencia Superior con sus respectivos créditos
 9. Certificación de los 3 últimos años de cursos de informática o TICs con no menos de 40 horas
 10. Certificación de experiencia profesional (opcional)
 11. Certificación de experiencia docente universitaria (opcional)
 12. Certificación de educación continua en el nivel superior relacionados con a especialidad de los (últimos 5 años) (opcional)
 13. Diplomas y créditos académicos de otros estudios en el nivel superior (opcional).
3. **SE APROBÓ**, el pago de diploma de la estudiante Any Rosi Elizondro M., con cédula de identidad personal No. 4-748-1023, del Posgrado en Docencia Superior de la Facultad de Ciencias de la Educación.
4. **SE APROBÓ**, calendario académico del programa de docencia media diversificada de los grupos 17 y 18; lunes y miércoles 2019 de la Facultad de Educación.

SECRETARÍA GENERAL

/Elvia

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE DOCENCIA MEDIA DIVERSIFICADA
GRUPO 17 y 18 - PROYECTADOS 2019 - DIA DE SEMANA
I CUATRIMESTRE CALENDARIO ACADÉMICO**

HORARIO : 5:00 - 10:00 **DIA:** Lunes y Miércoles
PREINSCRIPCIÓN: del 11 de marzo al 15 de marzo de 2019
Matrícula: del 18 al 22 de marzo de 2019
INICIO DE CLASES: lunes 8 de abril de 2019

I CUATRIMESTRE

Abrev.	No.	Código asig.	Créditos	Asignatura	fechas de clases
INICIO DE CLASES: 8 DE ABRIL DE 2019					
EDU	620		3	TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN	08, 15, 22, 29 abril de 2019
EDU	622		3	INVESTIGACIÓN EN EL AULA	10, 17, 24, de abril, 8 de mayo de 2019
EDU	624		3	EDUCACION DEL ADOLESCENTE	06, 13,20, 27 de mayo de 2019
EDU	626		3	ENFOQUE DE APRENDIZAJE	15, 22, 29 de mayo, 5 de junio de 2019

II CUATRIMESTRE

MATRICULA:					
EDU	628		3	DIDÁCTICA Y TECNOLOGÍA	3, 10, 17, 24, de junio de 2019
EDU	630		3	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	12, 19, 26 de junio, 3 de julio de 2019
EDU	632		3	ANDRAGOGÍA	1, 8, 15, 22 de julio de 2019
EDU	634		3	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA EVALUACIÓN	10, 17, 24 y 31 de julio de 2019

III CUATRIMESTRE

MATRICULA:					
SUD	636		3	DOCENCIA Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	29 de julio 5, 12, 19 de agosto de 2019
SUD	638		3	CURRICULUM	7, 14, 21, 28 de agosto de 2019
SUD	640		3	PRÁCTICA DOCENTE	26 de agosto, 2 de septiembre de 2019
Semana de observación					9 al 13 de septiembre de 2019
Práctica intensiva					del 16 de sept. al - 11 de oct. de 2019
Post práctica					21 de octubre de 2019